

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0051680/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica, en el sentido que se otorgue licencia con goce de haberes al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.17.-
Al compromiso de retorno adquirido por la Dra. Celej a fs.1

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo presentando por la Dra. María Soledad CELEJ, para realizar tareas de investigación en la Universidad de Hawai-EEUU.

Artículo 2º.- Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. en Cs. Qcas. María Soledad CELEJ (Leg. 36.278), en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) –código 111-** del Departamento de Química Biológica, a partir del **29-10-2014** y hasta el **05-02-2015**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 1º y 2º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), a fin de asistir a una misión de investigación en el Laboratorio del Profesor David M. Jameson del Department of Cell and Molecular Biology, John A. Burns School of Medicine, University of Hawai, Manoa, en el marco de una beca Fulbright – CONICET.

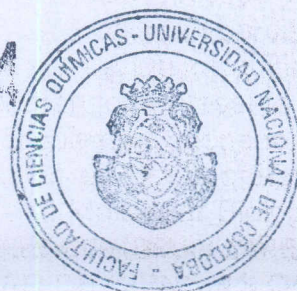
Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N°:

SB.mes.

994



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. MARÍA DARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC